

Bases IV Copa Rector

**Consejo de
Estudiantes**
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ





Bases de la Copa Rector

El presente documento recoge las bases por las que se regirá el torneo deportivo universitario "Copa Rector", creado por el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá (CEUAH) y entre las 21 Delegaciones de Estudiantes de la UAH. En dicho torneo se celebrarán competiciones de Baloncesto 3x3, Fútbol 7 y Vóley pista.

Además, se trata de la normativa que regirá la segunda fase del torneo, explicada más adelante en este documento. También servirá como guía para la organización de la primera fase que llevarán a cabo las Delegaciones, si bien pueden adaptarlo a su organización interna.

Estructura de la Copa Rector:

La Copa Rector se organiza en torno a dos fases:

- Una **primera fase**, en la que cada Delegación determinará, mediante una liga interna (siempre que haya 2 o más equipos), al equipo que les representará en la segunda fase de la Copa. Estos equipos se recopilarán de varias formas:
 - A partir del formulario de inscripción de la Copa Rector creada por el CEUAH: Una vez se hayan recopilado todos los equipos se derivarán a sus respectivas Delegaciones para que estas conozcan los grupos interesados en representarlas en la etapa final. Este formulario estará abierto desde el día 24 de noviembre de 2025 hasta el 10 de diciembre de 2025.
 - A partir de formularios internos, por torneos gestionados independientemente por las Delegaciones, que determinarán a su equipo representante. Estos torneos no tienen la obligación de cumplir la misma normativa en cuanto a los partidos de la Copa Rector, siendo únicamente obligatorio que sea un torneo del deporte seleccionado ~~de fútbol~~. Se deberá incluir en estas ligas internas a los equipos apuntados mediante el formulario general.

El objetivo es poder tener a los ganadores de cada delegación como fecha máxima el 1 de marzo de 2026. De no haber un equipo electo por



la Delegación en la fecha establecida, se escogerá por sorteo un equipo de esa Delegación para que actúe como representante en la Copa Rector.

- Una **segunda fase** gestionada por el Consejo de Estudiantes de la UAH. En esta segunda fase, se enfrentarán los equipos resultantes de las ligas internas. Esta final está planeada para celebrarse a lo largo del fin de semana del 13 al 15 de marzo de 2026. Esta fecha puede cambiar por cuestiones organizativas y se dará a conocer públicamente de forma definitiva con anterioridad al 1 de marzo de 2026.

Se publicará un calendario de la segunda fase lo más pronto posible para que el estudiantado conozca los partidos que jugará su Delegación y el horario del día final.

- Se realizará una fase de grupos en 3 grupos con 5 equipos diferentes y 1 grupo con 6 equipos diferentes —sorteados al azar en las redes sociales del Consejo de Estudiantes—. Cada uno de esos equipos jugará con el resto de los equipos de su grupo hasta obtener un determinado puntaje. Los dos equipos más puntuados de cada grupo pasarán a la fase final de la Copa Rector.
- Entre los 8 equipos de la fase final, se realizarán 4 partidos de cuartos de final de los que se obtendrán 4 ganadores. Con esos 4 equipos se jugarán 2 partidos de semifinal, que darán lugar a los 2 equipos ganadores que se batirán en la final para obtener el campeón. Además, se jugará un partido para determinar el tercer y cuarto puesto.

Se otorgarán premios al equipo campeón, subcampeón y al tercer puesto, además de premios a al/a la mejor jugador/a y al/a la máximo/a anotador/a. En el caso de Fútbol 7, también se otorgará un premio al/a la mejor portero/a. Para estos dos últimos casos, se comenzará el contaje a partir del comienzo de la segunda fase.



Sobre la composición de los equipos:

- Todos los miembros de los equipos deben estudiar un Grado, Máster o Doctorado en la UAH (o centros adscritos a la misma).
 - En el caso de Grado y Máster, los equipos deberán formarse con estudiantes de titulaciones pertenecientes a una misma Delegación.
 - Se permitirá la presencia de estudiantes de titulaciones adscritas a otra Delegación hasta un máximo del 20% del equipo. Los estudiantes de Doctorado, al no estar adscritos a ninguna Delegación, podrán participar en cualquier equipo, computando dentro de ese límite del 20%.
- Para corroborar el estudio en la Universidad de Alcalá, en el desarrollo de los partidos el personal de organización podrá pedir a los miembros de los equipos asistentes la tarjeta TUI o en su defecto, el acceso al Aula Virtual de la UAH.
- En caso de jugadores pertenecientes a un Grado o Máster que pueda estar asumido por dos Delegaciones distintas, solo podrán inscribirse en un equipo en una de las Delegaciones.
- Si se detectara a un mismo miembro en un equipo diferente, perteneciente a una delegación no coincidente o no perteneciente a la comunidad de estudiantes de la UAH, antes de comenzar un partido, se dará la opción al equipo de retirarle de la plantilla y continuar. En caso de que ya se haya jugado un partido, ese resultado será nulo y el equipo será descalificado.

Baloncesto

- Los equipos deberán estar compuestos por un mínimo de 3 jugadores y un máximo de 4. La participación será mixta, pudiendo inscribirse tanto hombres como mujeres, debiendo haber por lo menos un miembro de cada género. En casos excepcionales y debidamente justificados, una vez entregada la plantilla definitiva, se podrán añadir o



sustituir jugadores si fuera necesario. El incumplimiento de esta norma podrá conllevar a una penalización.

- Se juega, a 21 puntos con dos de ventaja (cada canasta vale un punto, excepto las conseguidas desde más allá de la línea de triple, que valdrán dos), en una sola canasta. En caso de que el partido finalice en empate, los tres jugadores que estén jugando en ese momento tendrán que lanzar un tiro libre cada uno y ganará el encuentro el equipo que más enceste.
- La duración máxima del juego serán 10 minutos.
- La primera posición del balón será sorteada.

Fútbol

- Los equipos deberán estar compuestos por un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 14. La participación será mixta, pudiendo inscribirse tanto hombres como mujeres, debiendo haber por lo menos un miembro de cada género. En casos excepcionales y debidamente justificados, una vez entregada la plantilla definitiva, se podrán añadir o sustituir jugadores si fuera necesario. El incumplimiento de esta norma podrá conllevar a una penalización.
- Los partidos tendrán una duración de 35 minutos en total, contando con 2 partes de 15 minutos y un descanso de 5 minutos. Las semifinales y la final tendrán una duración de 45 minutos, con 20 minutos por parte y 5 minutos de descanso.
- En los partidos de fútbol 7, la puntuación de la fase de grupos seguirá el sistema 5-3-1 puntos:
 - 5 puntos para el equipo que gane el partido.
 - 3 puntos para cada equipo en caso de empate.
 - 1 punto para el equipo que pierda.

Este sistema se aplicará exclusivamente a la fase de grupos, mientras que en las eliminatorias solo contará el resultado del partido para determinar el avance en la competición.

Voleibol



- Los equipos deberán estar compuestos por un mínimo de 6 jugadores y un máximo de 10. La participación será mixta, pudiendo inscribirse tanto hombres como mujeres, debiendo haber al menos un miembro de cada género en la plantilla. En casos excepcionales y debidamente justificados, una vez entregada la plantilla definitiva, se podrán añadir o sustituir jugadores si fuera necesario. La organización evaluará cada caso de manera individual. El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá conllevar una penalización o, en casos graves, la descalificación del equipo.
- Cada encuentro se disputará al mejor de 3 sets, los cuales se jugarán a tiempo, con una duración máxima de 10 minutos. Si un set llega a los 10 minutos sin un ganador por finalización reglamentaria, el set finalizará automáticamente y ganará el equipo que esté por delante en el marcador en ese momento.
- En caso de empate cuando se cumpla el tiempo, el set se decidirá por punto de oro: se juega una última acción completa y el equipo que la gane se lleva el set.
- Cada set ganado otorga 1 punto de set al equipo. El equipo que gane dos sets gana el partido. No se contemplan empates en los partidos.
- De acuerdo con las especificaciones habituales para competiciones mixtas y universitarias, la altura de la red será de 2,35 m, término medio empleado para garantizar la igualdad de condiciones entre todos los participantes.

Sobre la realización de partidos

- Los partidos de la segunda fase se jugarán en las instalaciones deportivas del Servicio de Deportes de la UAH.
- El arbitraje será facilitado por el Servicio de Deportes y por el Consejo de Estudiantes de la UAH. Mediante la coordinación entre estos dos órganos, se buscará lograr tener todos los partidos cubiertos por un árbitro profesional. En caso de no contar con un árbitro, arbitrarán personas conocedoras de las normas de arbitraje del deporte correspondiente para mantener el buen desarrollo del partido.



Para esto se creará una bolsa de voluntarios federados o que cuenten con una carta de recomendación, intentando cubrir la mayor parte de los partidos a través de dicha bolsa. Los que no se puedan cubrir, serán abonados por el CEUAH y el Servicio de Deportes.

- Para el arbitraje de los partidos de baloncesto base el Reglamento 3x3 de la Federación de Baloncesto de Madrid.
- Para el arbitraje de los partidos de baloncesto, se seguirá el Reglamento 3x3 de la Federación de Baloncesto de Madrid, facilitado en el siguiente enlace:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjRwNnfqoGRaxVNTKQEHc0_NOIQFnoECBcQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.fbm.es%2Fdescargar%3Fseccion%3Dnoticia%26id%3D5198%26delegacion%3D1&usg=AOvVaw3hycfRrNPPobgQdhPZsena&opi=89978449
- Para el arbitraje de los partidos de fútbol, se seguirán las normas establecidas según la Real Federación Española de Fútbol para fútbol 7, facilitado en el siguiente enlace:
<https://rfef.es/sites/default/files/u81/Normas%20Reguladoras%20de%20F%C3%BAtbol-7.pdf>
- Para el arbitraje de los partidos de vóley pista, la composición de los equipos, el sistema de sets, los tiempos de juego, los descansos, las sustituciones permitidas, así como cualquier otro elemento expresamente recogido en el presente documento, se registrará siempre por las Bases de la Copa Rector. Para el resto de reglas se seguirán las normas oficiales de la Real Federación Española de Voleibol (RFEVB), facilitadas en el siguiente enlace:
https://www.rfevb.com/Files/Descargas/FIVB-Volleyball_Rules2021_2024-SP-pdfEs20220517034448.pdf
- Se levantará un acta en cada partido de la segunda fase en el que se pueda identificar a los miembros de cada equipo presentes en ese momento, anotar del resultado final y, si es posible, apuntar quiénes anotan los puntos.



Si se diera alguna situación no recogida en este documento, será responsabilidad del Consejo de Estudiantes de la Unviersidad de Alcalá optar por la medida más justa para resolver el posible conflicto.